

## Anastasia KRUTITSKAYA. *Pliegos de villancicos conservados en ocho bibliotecas mexicanas*. México-Madrid-Frankfurt: Universidad Nacional Autónoma de México-Iberoamericana-Vervuert, 2020

### Autor

TADEO PABLO STEIN

Universidad Nacional Autónoma de México,  
México

[tadestein@gmail.com](mailto:tadestein@gmail.com)

 <https://orcid.org/0000-0003-0473-5496>

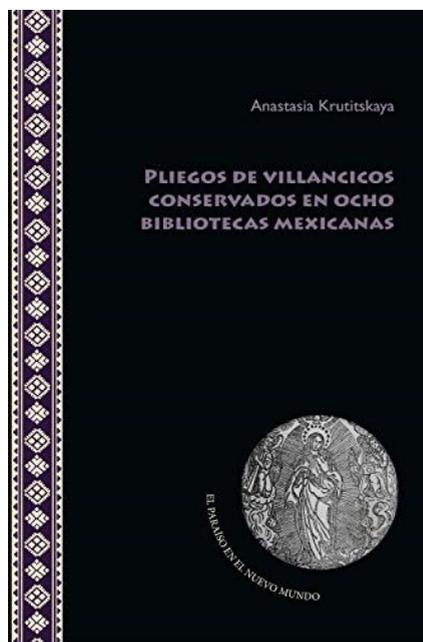
### Citación

STEIN, Tadeo Pablo. «Anastasia Krutitskaya. *Pliegos de villancicos conservados en ocho bibliotecas mexicanas*. México-Madrid-Frankfurt: Universidad Nacional Autónoma de México-Iberoamericana-Vervuert, 2020». *América sin Nombre*, 27 (2022): pp. 220-223, <https://doi.org/10.14198/AMESN.20072>

### Resumen

Reseña de Tadeo Pablo Stein sobre *Pliegos de villancicos conservados en ocho bibliotecas mexicanas*. (Iberoamericana, 2020) de Anastasia Krutitskaya. 494 p. ISBN: 978-84-9192-090-8. [Review of Tadeo Pablo Stein sobre *Pliegos de villancicos conservados en ocho bibliotecas mexicanas*. (Iberoamericana, 2020) de Anastasia Krutitskaya. 494 p. ISBN: 978-84-9192-090-8.]

**Palabras clave:** Bibliotecas mexicanas; Iberoamericana; Tadeo Pablo; Anastasia Krutitskaya.



El volumen que vamos a comentar es el décimo de la colección «El Paraíso en el Nuevo Mundo», serie que comenzó su derrotero en 2016 y cuyo objetivo principal es contribuir «al reconocimiento del pasado colonial hispanoamericano». Por tanto, nos parece sumamente pertinente que a las ediciones críticas de textos coloniales que conforman la colección se sume ahora este repertorio bibliográfico organizado y sistematizado por Anastasia Krutitskaya, distinguida especialista que ha dedicado numerosos años a la localización de pliegos de villancicos novohispanos en acervos del país y del extranjero. En esta ocasión, como lo indica el título, se trata de un catálogo razonado de impresos conservados en ocho fondos documentales de México, a saber: Biblioteca Histórica José María Lafragua (Puebla), una biblioteca privada de Puebla, Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores, Campus Monterrey, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (Ciudad de México), Biblioteca Palafoxiana (Puebla), Biblioteca del Centro de Estudios de Historia de México (Ciudad de México), Biblioteca Nacional de México (Ciudad de México), Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán (Zamora, Michoacán). Desde el punto de vista cuantitativo, el catálogo registra 166 pliegos: 137 fueron impresos en la Nueva España (México, Oaxaca, Puebla, Valladolid) y son composiciones locales; el resto salió de prensas españolas (Madrid, Marchena, Sevilla, Valencia), predominando significativamente los sevillanos (15 en total). En cuanto a los pliegos novohispanos, prácticamente la mitad no se encuentra en repertorios bibliográficos anteriores como los de Andrade, Medina, Palau, Saldívar o Teixidor. Sobresalen en este sentido las aportaciones de Krutitskaya a la historia de la imprenta poblana y vallisoletana (moreliana, para más claridad), dándose a conocer más de 30 impresos para el primer caso y 18 para el segundo. Por lo demás, los pliegos recuperados por los mencionados bibliógrafos carecen de la descripción que nos ofrece el presente catálogo.

A partir de esta muestra representativa, Krutitskaya analiza y desentraña a lo largo de la Introducción el «fenómeno de impresión de pliegos de villancicos en la Nueva España», el cual comprende poco más de un siglo: el primer pliego se imprime en Puebla hacia 1648; el último, en Valladolid en 1769. Mientras Puebla imprime de modo intermitente hasta 1764; los pliegos de la ciudad de México se ubican en un periodo más estrecho, entre 1650 y 1717. Salvando unas pocas excepciones, los villancicos enumerados fueron representados en las respectivas catedrales, las encargadas a su vez de solventar la impresión de los pliegos. En este punto, Krutitskaya destaca la relación comercial que se establecían con determinados talleres de impresión. Así, por ejemplo, los pliegos catedralicios de la ciudad de México salieron mayoritariamente de las prensas de la Viuda de Calderón y sucesores; los primeros pliegos poblanos fueron impresos en la tipografía de Juan Blanco de Alcázar y herederos; los últimos, en la de Miguel de Ortega y Bonilla. A partir de varios testimonios recabados en archivos, Krutitskaya señala que los encargados de imprimir los pliegos eran los maestros de capilla, quienes solicitaban las licencias

y hasta costeaban los impresos reclamando luego el reembolso. En el siglo XVIII, se verifica una variante en esta modalidad, toda vez que las licencias también fueron gestionadas por los propios impresores o personas vinculadas con las imprentas. Infelizmente, no es posible establecer el número de pliegos que se imprimían para cada celebración; con todo, un dato consignado por Krutitskaya sugiere que los tirajes rondaban los 400 ejemplares, lo cual invita a imaginar la numerosa asistencia a estos actos litúrgicos tanto como el carácter efímero de los pliegos (de algunos solo se conserva un ejemplar y sabemos que otros tantos no se han conservado).

El catálogo está organizado de modo alfabético por ciudades (Madrid-Marchena-México-Oaxca, etc.), sigue una numeración encadenada y la descripción bibliográfica de cada pliego se basa en las normativas ISBD(A), las cuales se complementan con una serie de propuestas de Manuel Díaz-Plaja. En este orden, cada ficha integra seis campos. En primer lugar, el encabezado ofrece una información sintética donde se consigna la ciudad e institución que organizó la celebración (México, Catedral, por ejemplo), la festividad y el año (Concepción, 1676), el nombre del compositor (José de Agurto y Loaysa), el nombre del autor de las letras (si figura en la portada o ha podido identificarse). A continuación, se reproduce el título paleografiado del impreso, indicándose al final el número de hojas, la presencia de ilustraciones y sus medidas. Luego sigue una nota complementaria que describe cada uno de los pliegos. Se señalan aquí los adornos tipográficos de las portadas, los detalles de los grabados, las dedicatorias y disposición del texto (generalmente a dos columnas). Cuando el pliego o el texto del villancico cuenta con una edición moderna, se incluye además la respectiva referencia bibliográfica (los pliegos con letras de sor Juana, por ejemplo). El campo de contenido incluye la información completa de la obra, ofrece la estructura completa de cada uno de los villancios y reproduce los dos primeros versos de cada una de sus secciones. El penúltimo campo remite, por un lado, a los repertorios bibliográficos que consignan el pliego en cuestión; por otro, asienta la eventual localización del pliego en otras bibliotecas (Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Nacional de España, John Carter Brown Library (Biblioteca de la Hispanic Society y la University Library de Cambridge). Finalmente, se proporciona la referencia topográfica del ejemplar consultado (la sigla y signatura de la biblioteca mexicana donde se encuentra), anotándose su posición exacta cuando está encuadernado con otros pliegos tanto como su estado de conservación física y sus marcas de fuego y/o propiedad.

El volumen incluye además un Apéndice y un apartado de índices. El primero da cuenta de 26 copias de pliegos de villancios hechas «probablemente a mediados del siglo XX» a partir de microfílm. Al parecer, pertenecieron a Alfonso Méndez Plancarte o Andrés Estrada Jaso. Junto con la relación sintética de estos 26 pliegos, el Apéndice reproduce las fichas catalográficas de aquellos que no fueron ubicados en otras bibliotecas mexicanas, destacando la autora 2 pliegos cuyos originales no han sido localizados en ningún otro acervo. Los índices, por su parte, organizan

temáticamente la información contenida en el catálogo para facilitar así múltiples accesos. Son los siguientes: Índice topográfico, índice de primeros versos, índice de obras y secciones, Índice de lenguas y jergas, Índice de lugares e instituciones, Índices de fiestas, compositores y maestros de capilla y autores de las letras, Índice tipográfico (lista de los impresores por cada ciudad), Índice onomástico.

Como podemos ver, estamos frente a un trabajo realmente exhaustivo en cuanto a la descripción material y analítica, y sumamente eficaz a la hora de su consulta. Por tanto, no nos parece exagerado sostener que estos *Pliegos de villancicos* serán de consulta obligada tanto para bibliógrafos e historiadores del libro, la impreta y la edición, como para filólogos y musicólogos. Dicho de otra manera, el catálogo contribuye de manera decisiva a conocer los actores que entraban en todo el proceso de elaboración del villancico, donde intervenían instituciones, impresores, músicos, poetas e incluso patrocinadores. Desde el punto de vista literario, nos dejan entrever, entre otras cosas, la variedad métrica del villancico, donde más de un estribillo, por ejemplo, recurre a la copla de arte mayor, metro muy poco sólito en la poesía de los siglos XVII y XVIII. Por su parte, los primeros versos de cada sección del villancico permitirán reconocer determinadas prácticas de escritura que signan al género de modo diacrónico. A todo esto, debemos sumarle la nómina de poetas villanciqueros, los cuales no siempre figuran en las portadas y en más de una ocasión han sido identificados por Krutitskaya. Poetas renombrados como sor Juana o Ramírez de Vargas conviven con otros apenas conocidos como Nicolás Ponce de León (autor de tres letras). Por otro lado, las marcas de propiedad nos hablan de la circulación y conservación de los pliegos a lo largo del tiempo, toda vez que remiten tanto a instituciones y personajes del mundo colonial como a bibliófilos y bibliógrafos contemporáneos.

Para concluir, digamos que el presente catálogo da un paso sustancial en la constitución progresiva del corpus de impresos literarios novohispanos, corpus indispensable para elaborar una renovada historia de la literatura y la cultura coloniales. No por nada decía García Icazbalceta en 1878: «Tarea vana emprendería el que quisiera escribir la historia de una literatura sin hacer antes profundo estudio de las obras que la forman; pero ya se advierte que a todo debe preceder el conocimiento de cuáles son esas mismas obras, quiénes sus autores, en qué tiempos y en qué circunstancias escribieron. Por eso se ha dado siempre honroso lugar en la estimación de los sabios a las Bibliotecas o Catálogos de escritores. Todas las naciones han procurado formar las suyas, ora generales, ora particulares de alguna provincia o ciudad... Otros han preferido seguir su propia inclinación y reducirse a autores de épocas determinadas o de materias predilectas. Y no son, a fe, estos trabajos parciales los menos útiles, porque en las letras la extensión es enemiga de la profundidad y no es dado a hombre alguno abarcar un campo tan vasto como el de una *Biblioteca Nacional*, si no es aprovechando los trabajos de otros que, por haber recogido su vista a menor espacio, han podido examinarle con mayor cuidado y registrar hasta sus últimos rincones».